

El Nacional argentino

Discursos para construir el liderazgo de Urquiza (1853-1854)

The Nacional argentino

Discourses to build Urquiza's leadership (1853-1854)

ISRAEL VIVAR GARCÍA*

RESUMEN Con la victoria de Caseros en 1852, el general Urquiza se convierte en el líder político de la Confederación Argentina. En la nueva capital provisional del Estado, Paraná, comenzó a publicarse un nuevo diario: el *Nacional Argentino*, controlado por el gobierno central, encargado de nombrar a sus editores. En este artículo se busca exponer qué línea editorial sostuvo el diario con respecto al gobierno de Urquiza durante los primeros años (1853-1854), momento en que se fue forjando el liderazgo del general entrerriano. Para ello, se aborda desde el análisis del discurso, poniendo el énfasis en la producción de discursos políticos, en los conceptos y cómo se estructuraron durante estos años para sostener la figura de Urquiza y rechazar a otros personajes políticos que podía rivalizar con su poder. En general, el *Nacional Argentino* recurrió a la unidad nacional como núcleo de su discurso, pero planteada como resultado de una relación dialogada entre el centro y las provincias y

* <https://orcid.org/0000-0003-2393-3121>

Universidad Autónoma de Madrid, Calle Francisco Tomás y Valiente, 1, módulo VI,
28049, Madrid, España
israelvivargarcia@gmail.com



apoyando la formación de clubs en diferentes ciudades donde se pudieran expresar los intereses y asociarlos a los de la nación.

PALABRAS CLAVE Opinión pública, prensa, unidad política, Confederación Argentina

ABSTRACT With the victory of Caseros in 1852, General Urquiza became the political leader of the Argentine Confederation. In the new provisional capital of the country, Paraná, a new newspaper began to be published: the *Nacional Argentino*, controlled by the central government, in charge of appointing its editors. This article researches the editorial line of the newspaper with respect to Urquiza's government during the first years (1853-1854), when the leadership of the general from Entre Ríos was being forged. For this purpose, it is approached from the discourse analysis, emphasizing the production of political speeches, the concepts and how they were structured during these years to support the figure of Urquiza and reject other political figures that could rival his power. In this way, the *Nacional Argentino* resorted to national unity as the core of its discourse, but as a result of a dialogued relationship between the central government and the provinces and supporting the formation of clubs in different cities where interests could be expressed and associated with those of the nation.

KEYWORDS Public opinion, press, political unity, Confederación Argentina

INTRODUCCIÓN

El presente artículo plantea el debate sobre la idea de nación política defendida y postulada desde la prensa oficial de la Confederación Argentina en la década de los cincuenta. En la nueva capital provisional, Paraná, se comenzó a publicar un nuevo diario, el *Nacional Argentino*, adscrito al gobierno central, encargado de nombrar a sus editores. La línea editorial que mantuvo buscaba sostener al gobierno del general Urquiza y cuestionar todos los posibles rechazos emanados desde otros

espacios políticos y públicos. En definitiva, generar una imagen propia que legitimara al nuevo gobierno, pero también lo diferenciara del resto, tanto del gobierno rosista, como del Estado de Buenos Aires con el que mantenía una disputa por la hegemonía política.

El panorama intelectual argentino cambió radicalmente con la eclosión del momento romántico asociado a la *Joven Generación* (Palti, 2009). Desde los espacios literarios de Buenos Aires y los lugares de exilio las experiencias y contextos intelectuales forjaron nuevos discursos en torno a la nacionalidad y el Estado argentino. Todo ello confluyó de manera abrupta en la ruptura política que se produjo tras la victoria de Justo José de Urquiza sobre Juan Manuel de Rosas en la batalla de Caseros (1852). La derrota del gobernador de Buenos Aires y líder de la Confederación no solo implicó un cambio de liderazgo político, sino que permitió el regreso de los exiliados políticos que conformaron diversos grupos de poder para intentar materializar la abstracción filosófica de su pensamiento. Así, estos actores históricos se movieron entre los diferentes lugares desde donde el poder se estaba reconfigurando, inicialmente Buenos Aires. Otros, por el contrario, afirmaron de manera pública un apoyo hacia la figura de Urquiza, otorgándole un peso fundamental en el nuevo sistema, lo que hizo bascular la hegemonía porteña hacia la ciudad de Paraná.

Por tanto, a través de esta investigación se busca establecer qué idea y enunciados fueron expuestos durante los dos primeros años por la prensa de Paraná. Si el límite cronológico establecido corresponde a los dos primeros años se debe a que durante este periodo el conflicto entre el Estado central y las provincias alternó entre la búsqueda de legitimidad y el rechazo a la postura secesionista mantenida por el Estado de Buenos Aires. En esos dos años, la labor de la prensa fue evitar un nuevo conflicto bélico construyendo un liderazgo fuerte y estable. Entre las ideas, la primera que más peso tuvo fue la de unidad política y nacional como mecanismo de defender el gobierno central y el nuevo sistema político. En los primeros años dos años de la década, el *Nacional Argentino* centró sus críticas y artículos en determinar el poder del

presidente Urquiza como incontestable. La idea de unidad se asoció a si figura como una dicotomía que definía la nación argentina.

En la lucha por esta hegemonía, la opinión pública tuvo una función fundamental. Tanto en la Confederación como en el Estado de Buenos Aires, para 1853, se fue consolidando la idea de la necesidad de una “esfera pública” y “república de opinión” que se articulaba bajo nociones liberales (Lettieri, 2005, p. 103). Sin embargo, el debate central entre ambos Estados se centró en discernir las características asociadas al régimen liberal y cómo a como el derecho de impresión y expresión pública podía ser aplicado y afectaba a las instituciones públicas. La formación de un espacio de opinión pública, por tanto, se debatió y se impuso desde el propio discurrir de los enfrentamientos entre la prensa oficialista de cada régimen.

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Para poder analizar la composición de una idea sobre la nación política es preciso entrar a debatir los conceptos que la acción social, política y cultural genera en un contexto concreto. Es decir, la configuración de la idea de nación, noción representativa de un grupo sociopolítico, no es una acción atemporal, sino que está asociado a una comunidad política, social y cultural que le da sentido. En este caso, la nación no puede existir sin su definición dada por los actores históricos en un contexto. Como señala Palti, el lenguaje no es un conjunto de ideas, sino una herramienta para producir conceptos asociados a una lógica de relaciones que articula su significado (2006, p. 293-294).

La nueva historia política argentina, dentro de la que se inscribe Palti, supone una renovación historiográfica al aunar la historia política de Pierre Rosanvallon y la Escuela de Cambridge iniciada por Quentin Skinner (Sábato, 2007, p. 89). Rosavallon, enfatiza el contexto político donde las ideas generan experiencias sociales que permiten articular una racionalidad política (González Bernaldo de Quirós, 2018, p. 133), mientras que Skinner centró sus investigaciones en el análisis del discurso político enmarcándolos en un contexto intelectual. Para

el historiador de Cambridge, importancia del análisis radica en el contexto intelectual para aprehender la lógica racional de cada discurso. Por tanto, el conocer la intención de una obra no puede hacerse mediante su lectura y relectura, puesto que esta no queda explicada por la acción social del agente enunciador. Por el contrario, el contexto social emana de la intención con que una obra intelectual ejecuta su discurso, el cual está anclado a unos clivajes discursivos que dotan de racionalidad propia a la obra y que el propio autor no siente la necesidad de explicar por considerarla dentro de un marco de valores y prácticas generalizadas en su contexto (Skinner, 2007, p. 244-246).

En este sentido, la construcción de un marco de referencia hegémónico sirve como estructura en el que el lenguaje se ancla y los conceptos adquieren un significado entendible por el resto de los sujetos que forman parte de ese mismo marco. No obstante, eso no implica que los conceptos permanezcan inmutables, sino que esa relación constante con el contexto sociopolítico genera experiencias que resultan y precisan de nuevos lenguajes que, en la práctica, puede implicar el surgimiento de un nuevo concepto o la resignificación de términos ya empleados. Así, el lenguaje y sus enunciados siempre está adscritos al momento en el que son producidos, siendo contingentes y adquiriendo historicidad. La labor del historiador es detectar los núcleos problemáticos alrededor de los cuales se despliegan los debates (Palti, 2006, p. 49-51).

En el estudio de la nueva historia intelectual argentina destaca el trabajo colectivo dirigido por Javier Fernández Sebastián denominado *Iberconceptos: Diccionario político social del mundo iberoamericano* (2015). En esta obra se analizan de manera histórica y geográfica las diferencias acepciones dadas a conceptos centrales de los discursos políticos de América del Sur durante las primeras décadas del siglo XIX. La elaboración de estos estudios sobre conceptos centrales de los discursos permite centrar la atención en cómo se difunden y distribuyen a lo largo del territorio.

Así para el análisis sobre cómo se ha producido las variaciones del lenguaje se debe recurrir a la prensa como fuente documental de difusión y divulgación de los conceptos. Es decir, la opinión pública en

el siglo XIX surge simultáneamente a la política moderna y la esfera pública. Dentro del marco político tras las independencias, lo público emerge como el espacio del debate y la difusión de las ideas. Durante las primeras décadas la idea de la opinión pública se debate entre espacio de “ilustración” o de exposición de ideas para su cuestionamiento y crítica (Goldman y Pasino, 2015, p. 1006). Durante el rosismo, no obstante, la opinión se convierte en una legitimadora del poder al servir como herramientas para “fijar una opinión” dentro del grupo social por parte del poder establecido (Díaz, 2014, p. 46).

No obstante, con el fin del periodo de Rosas se abre una nueva etapa en la compresión de la opinión pública al perder su identidad como lugar de “ilustración del pueblo”, para adquirir las connotaciones de un espacio de crítica donde resolver los conflictos surgidos del debate político. En este sentido, la prensa se convierte en prensa de opinión, lugares donde los diferentes partidos y facciones publican y expresan sus ideas de manera crítica hacia las instituciones u otras facciones políticas (Dain, 2012, p. 101). El diarismo, término de la época, significaría la eclosión de una nueva etapa donde las ideas se expondrían de forma civilizada acorde con una sociedad republicana (Díaz, 2014, p. 43).

En muchos de estos casos la prensa se comporta de manera accidental con una durabilidad efímera. La mayoría eran panfletos de corta duración ya fuera por la escasez de financiación o por el cierre de las imprentas decretado por las autoridades debido a la carga política que contenían (Acree, 2013). Sin embargo, la nueva etapa de la Confederación se va a caracterizar por la eclosión de nuevos diarios de largo recorrido. Destaca, sin duda, el *Nacional Argentino* por su duración en el tiempo (1853-1859), pero también por sus redactores: Luis José de la Peña, Jorge de Alzugaray, Lucio V. Mansilla y Benjamín Victorica, personalidades adscritas y cercanas al general Urquiza. Eso lo convirtió en la prensa oficial del gobierno, desde donde emanaba el discurso del ejecutivo central.

De esta manera, lo que se plantea es trabajar los enunciados del *Nacional Argentino* para destacar cuáles fueron los ejes centrales del discurso del presidente Urquiza durante los primeros años de su gobierno,

puesto que la prensa no solo actúa como difusor de ideas, sino que sus editores y redactores componen un corpus conceptual que sirve para bascular y guiar los postulados centrales de su político gubernamental. Es importante señalar, la habitual participación de figuras políticas e intelectuales que expresaban sus ideas e intenciones dentro del marco de estos diarios. Esa participación supone una característica que, más que excepcional, permite asociar al diario a una facción política y de ahí a los postulados centrales del grupo político (Lettieri, 2005, p. 107).

EL NACIONAL ARGENTINO: LA UNIDAD BAJO EL LIDERAZGO DE URQUIZA

La batalla de Caseros (1852) alteró el mapa político argentino con la derrota de Rosas y el fin de su gobierno. Con ello se abrió una disputa por el liderazgo político. Las dos figuras más destacadas fueron, el general Urquiza, gobernador de Entre Ríos y vencedor de Caseros, y la nueva élite porteña residente en el exilio y que había vuelto a asumir la dirección de la provincia tras la derrota de Rosas. En los meses siguientes a Caseros las posturas encontradas se fueron ampliando hasta convertirse en una fractura política que desembocó en la aparición de dos Estados en disputa: la Confederación Argentina liderada por Urquiza desde Paraná, y el Estado de Buenos Aires cuya dirección recayó en esta élite bonaerense. En esta década, más allá de Buenos Aires, la Confederación de Urquiza fue el espacio donde se encontraron todos muchos de los exiliados argentinos que habían generado un nuevo discurso político con la intención de materializarlo en un primer intento de Estado-nación (Myers, 2015).

Como señala Lettieri, la nueva situación política fue presentada por los actores como una posibilidad de crear una “república de opinión”, es decir de construir un espacio público de debate y exposición de ideas y valores, en su mayoría asociados a conceptos liberales como el individualismo (Lettieri, 2005, p. 103). Dentro de esta idea, tuvieron un papel destacado los exiliados argentinos, pues configuraron un grupo (no homogéneo) de personalidades que influyeron e intervinieron en los debates

entre la Confederación y la provincia secesionada de Buenos Aires, tanto desde las provincias del Río de la Plata, como desde Chile y Europa. Ambos Estados lucharon por agregar a sus filas a los exiliados como manera de reivindicar la nacionalidad argentina. (Blumenthal, 2019).

La idea central de los clubs era fomentar la labor ilustrada-formativa de la población para fomentar la creación de buenos ciudadanos, pero quedaba fuera de cualquier consideración de los clubs establecer líneas de crítica directa a la política gubernativa (González Bernaldo de Quirós, 2003, p. 676-677 y 687). Esta idea, además, consideraba la opinión pública como un espacio pernicioso e inmoral para el ciudadano (González Bernaldo de Quirós, 2003, p. 682-683). Si bien, el *Nacional Argentino* nunca rechazó de forma directa la opinión pública, siempre mantuvo una postura disconforme con una posible función crítica y sirvió como medio de expresión de una línea política concreta que buscaba establecer los valores concretos de la nación.

Si anteriormente, la *Joven Generación* había preferido el término razón pública como sustitutivo del de opinión pública, la derrota de Rosas abre la puerta a una nueva noción de opinión pública que elimine la consideración de vulgar crítica y lo manifieste como el espacio de debate para la ilustración del “pueblo” (Goldman y Pasino, 2015, p. 1006). Esta definición del espacio público coincidía con las bases de la nueva prensa del periodo: función política de asegurar y expresar las ideas básicas del público al que iba destinado, carencia de imparcialidad y expresión de la prensa como lugar para la modernización del país (Lettieri, 2005, p. 107-108).

Estas características, por tanto, refuerzan la idea de que la prensa estaba enfocada a un grupo social particular, un “lector ideal” al que debía consolidar su pertenencia a un grupo político a través de la insistencia de ideas ya construidas y reiteradas. Sin embargo, también existía espacio para la innovación. Como señala el estudio de Luciana Alicia Díaz para la ciudad de Rosario, la prensa de la ciudad intercalaba descripciones de la vida local, problemas sociales de la ciudad a la vez que manifestaba los intereses políticos de la Confederación. En general, insertaba fragmentos de la vida cotidiana, mientras que los artículos

principales significaban al nuevo sistema político al presentarlo como vía de modernización tanto del país como de la ciudad (Díaz, 2014, p. 57). *El Nacional Argentino* pertenece a este tipo de prensa.

Esta decisión de nombrar al *Nacional Argentino* como prensa oficialista deja patente que la discusión había abandonado los mecanismos anteriores de violencia política, sustituyéndose progresivamente por un escenario público de debate como lugar idiosincrático marcado por el modelo liberal (Batticuore y Gallo, 2013, p. 337). El manejo de la opinión pública se volvió una característica esencial para el control poblacional y el triunfo de sus discursos e ideas frente al contrario político al que no se le podía eliminar en el campo de batalla. Una muestra es que el diario se expandió más allá de las fronteras de sus provincias, tanto a través del envío de ejemplares a otras ciudades, como mediante la replicación de sus artículos en periódicos provinciales (Díaz, 2014).

El *Nacional Argentino* no era nuevo cuando comenzó a publicarse, como señala Auza, se trataba de un diario anterior, *La Voz del Pueblo*, que había optado por cambiar su nombre para presentarse como canal de información del directorio nacional (Auza, 1978, p. 50; De Marco, 2006, p. 205). Su relación fue más que evidente porque se editó en la misma imprenta entrerriana que había utilizado el periódico anterior (Schenfeld, 2020, p. 22). Durante esta nueva etapa, estuvo bajo la dirección de personalidades asociadas a Urquiza. El primer redactor principal fue Luis José de la Peña, quien renunciaría en enero de 1853, aunque seguiría vinculado al gobierno de Urquiza como ministro plenipotenciario ante la corte del emperador del Brasil en Río de Janeiro. A partir del año 1853 la edición correspondería a Jorge de Alzugaray y la redacción a Lucio V. Mansilla hasta 1856 cuando Urquiza los sustituyó por Benjamín Victorica, figura clave como su secretario personal (Lanteri, 2015, p. 150-151). La renuncia de Luis José de la Peña evidencia que la decisión la tomaba directamente el presidente y demuestra que estaba el corriente de la línea editorial de la prensa.¹ En sus páginas

¹ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). SALA VII, nº 1520 Correspondencia de Urquiza (1-24 enero 1853) folio 136, 13 enero, 1853. Carta de renuncia de Luis José de la Peña.

recogía una amplia variedad de noticias y artículos que iban desde la defensa política del gobierno, la Sección Oficial de los decretos y leyes del gobierno y la expresión de asuntos cotidianos de la ciudad. Una sección para la expresión de críticas de opinión servía como herramienta para exponer y contestar a agravios políticos realizados desde Buenos Aires.

A través de sus artículos, el *Nacional Argentino* no solo difundía y la labor del gobierno central de la Confederación, sino que buscaba generar un consenso político alrededor del nuevo sistema en contraposición al Estado de Buenos Aires. A lo largo de sus años, este se convirtió en la figura representativa del contrario, una otredad que se quiso escenificar mediante la aglutinación y unidad de las trece provincias frente al aislamiento que sufría el Estado discolo. Para ello, el enfoque se distribuyó en dos ramas muy marcada dentro de los años iniciales de la década. El primero, centrado en señalar las virtudes de formar clubs sociales y económicos en las ciudades de la Confederación:

Al lado de tan prósperos adelantamientos en nuestra vida social, se levanta también esos importantes institutos llamados “Clubs”, que ensayados con mal éxito en distintas Ciudades de la Confederación, solo han podido aclimatarse y dar resultado en los litorales de Paraná, Santa Fe y Rosario. Honor y reconocimiento a sus promovedores y fundadores. Honor así mismo a los ilustrados Sres. Socios que los componen, y que también han sabido comprender y secundar tan feliz pensamiento.²

La utilización de conceptos como honor, ilustrados muestran un interés de los clubs sobre la razón social de enseñar y difundir el conocimiento dentro de sus áreas de influencia. Este tipo de sociabilidad por asociación, como los clubes, se convirtieron en los nódulos de formación de la identidad nacional para el gobierno. Tanto el club Valparaíso, fundado por exiliados en Chile (Blumental, 2019, p. 25-26)

² El *Nacional Argentino*, 8 de octubre de 1854.

como el club Socialista, organizado por políticos e intelectuales urquicistas en Paraná, Santa Fe y Rosario, demuestran que estas asociaciones establecieron una vinculación entre la sociedad civil (entendida como un grupo elitista e intelectual) y el Estado para la enunciación de sus discursos. Tal y como señala el fragmento, la idea central de los clubs era fomentar la labor ilustrada-formativa de la población para fomentar la creación de buenos ciudadanos, pero quedaba fuera de cualquier consideración de los clubs establecer líneas de crítica directa a la política gubernativa (Blumental, 2019, 25-26).

Este punto se complementaba con la compilación de fragmentos antológicos de Alberdi sobre la Constitución de 1853. Estos artículos, redactados por el filósofo tucumano, se encuadran dentro de la tendencia pedagógica-ilustrada que se había atribuido el *Nacional Argentino*. Su finalidad era dar a conocer las pautas esenciales del marco constitucional de la Confederación y asentar los principios del sistema político: ‘He ahí lo que las provincias aisladamente consideradas pueden hacer y lo que solo puede hacer la Nación.’³

La temática recurrente consistía en señalar el nuevo derecho de la Nación y las facultades positivas que este podía alcanzar para la ciudadanía con respecto a la separación de las provincias. El término de provincia aislada refería a Buenos Aires y remarcaba el principio de la unidad como elemento constitutivo de la nación política. No obstante, las provincias no ocupaban una posición secundaria en el discurso de Alberdi:

El gobierno central sancionado debe ser parco y discreto en el uso de las facultades nacionales que le discierne la constitución escrita. -Habituadas a la independencia las provincias, no entrarán sino por grados y lentísimamente al gobierno nacional. La autoridad central debe ser paciente, indulgente y nada exigente en los primeros tiempos, respecto al ejercicio

³ *El Nacional Argentino*, “Elementos del derecho público provincial. República Argentina por Juan Bautista Alberdi”, 5 de enero de 1854.

de su poder en el pueblo de las provincias confederadas.
Debe hacerse sentir los menos.⁴

Si bien, el sentir de Alberdi reflejaba su disposición a dejar a las provincias que determinaran su propia relación con el gobierno central como único mecanismo válido para evitar conflictos mayores, no fue seguido por el *Nacional Argentino* que, como órgano oficialista del gobierno de Urquiza, expuso de manera fehaciente y constante su posición como punto hegemónico y central de la unidad estatal. La línea editorial del diario paranense centró su idea en defender la aglutinación de todas las provincias en la entidad política del gobierno central, frente a posturas o posiciones ambiguas que permitieran cierta maniobra o dispersión con respecto a las políticas estatales.

El primer enfrentamiento directo entre la idea de unidad política de la nación se produjo con el conflicto entre la provincia de Tucumán y Santiago del Estero (enero-octubre de 1853). La guerra interna entre Celedonio Gutiérrez y Manuel Taboada, gobernadores respectivos de esas provincias, acarreó el peligro de arrastrar al resto de provincias de la Confederación a un conflicto armado que desintegrara el proyecto de organización nacional de Urquiza. En una comunicación pública del gobernador José María del Campo, sucesor de Gutiérrez en el cargo, señalaba:

Su sed [la de Celedonio Gutiérrez], no alcanzando a saciarse de sangre en 1840 a aquellas que a la furia de su puñal escaparon les hizo pagar bien caro la seguridad en que se colocaron- [...] Entregársele el Gobierno, y en el instante mismo se hace dueño por la proscripción no solo de las fortunas particulares, sino de las del público, formando esta su patrimonio particular por diez años de su dictadura. [...]

Y para ajar más la clase ilustrada, hacía venir hombres de fuera y amontonaba en los empleos con menosprecio de los hijos del país de los Tucumanos,

⁴ Idem.

Sacó la hora de la libertad en el relox de la patria, despierta la provincia del marasmo en que la tenía y desde el 3 de Febrero de 1852 comienza a respirar el aura suave de la independencia...⁵

Esta carta pública de José María del Campo señala varios aspectos relevantes. Por un lado, la lucha por el poder y control de las instituciones provinciales. El autor remarca la existencia de dos grupos antagónicos, el primero presentado por Gutiérrez que es identificado con pautas de corrupción y abuso de poder sobre familias particulares, pero también sobre la riqueza pública; y el segundo, representado por él mismo, que se autopercibe como defensor de la libertad y la norma constitucional. Esta dicotomía identificativa no refleja la existencia de grupos ideológicos formados, sino que corresponde a forma de comunicación habituales como descalificativo entre grupos de poder en el conflicto por el gobierno de las instituciones provinciales (Míguez, 2021, p. 143).

No obstante, es representativo la alusión al 3 de febrero de 1852 como momento constitutivo de la libertad. Aunque Urquiza intentó mantenerse al margen de la guerra y mantuvo una postura dialogante,⁶ las referencias a la libertad como cualidad fundamental del nuevo sistema político fue una constante en la prensa y en la línea ideológica del *Nacional Argentino*. La idea de la nación se construyó mediante una dicotomía entre pasado y presente donde cada momento temporal adquiría una identidad propia sobre la nación y su posibilidad de existencia. Es decir, el pasado se dibujaba en la prensa como una etapa dictatorial y carente de libertad frente al momento actual donde la libertad se expresaba como principio fundamental que permitía la existencia

5 *El Nacional Argentino*, 22 de enero de 1854.

6 La comisión negociadora de la paz formada en marzo de 1853 y liderada por Facundo Zuviría y Luis José de la Peña fracasó y la guerra se acrecentó con la invasión de la provincia de Buenos Aires por el ejército de la Confederación. En diciembre de 1854 envió a los señores Cullen y Gowland para negociar con el gobierno porteño. La conclusión alcanzada reconocía a Buenos Aires como Estado autónomo. Esta postura por mantener el statu quo fue mostrada como una victoria por *La Tribuna*. *La Tribuna*, 7 diciembre de 1854. HD.

de la nación y del Estado por derivación de la primera. La bisagra entre ambos era, por tanto, la batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852.

Esta idea ya había sido expuesta unos años antes por personalidades asociadas al gobierno de Urquiza. Notoria es la defensa que Mariano Fragueiro, ministro de Hacienda a comienzos del año 1854, había realizado en 1852 en sus obras *Organización del Crédito y Cuestiones Argentinas*. Aunque el ministro nunca fue redactor del *Nacional Argentino*, como responsable de la hacienda de la Confederación y de la moneda del Estado, su influencia iba más allá de los límites económicos. En estas obras publicadas tras la victoria de Urquiza, dejaba patente su idea de que la batalla de Caseros suponía un punto de inflexión en la nación argentina, en concreto, afirmaba que se trataba de una reedición de la emancipación de 1810 en cuanto que suponía la devolución de la libertad al pueblo. Ya estaba dispuesta la dicotomía que José María del Campo había señalado y, además, Fragueiro incidía en la derrota de Rosas como punto determinante de ese nuevo periodo. En la conclusión de esta idea, la Constitución de 1853 quedaba relegada a un recurso jurídico que sustentaba a posteriori lo ya conseguido unos años antes.

Esta idea fue central en la defensa del liderazgo de Urquiza. Durante los primeros años de la Confederación, el conflicto con Buenos Aires generaba un miedo a la propagación de la negativa a la Convención Constituyente a otras provincias. El *Nacional Argentino* fue un diario fundamental en exponer la figura del presidente provisional (hasta 1854 no sería nombrado presidente electo) como un personaje básico del nuevo sistema. La batalla de Caseros no solo era enunciada como el momento de la derrota de Rosas (expresado con notables cualidades negativas), sino que se volvía el punto nodal para la consecución de la organización nacional. En este argumentario, la Constitución de 1853 solo era un hito más que afianzaba la unidad nacional lograda tras la batalla. Las efemérides se convirtieron, por tanto, en fechas señaladas para recuperar la idea sobre la unidad nacional. Así en la celebración del segundo aniversario de la victoria de Caseros se publicó:

Todo desapareció en ese día por siempre memorable para ser sustituido por la unión y la fraternidad, germen fecundo de inmensos bienes y única base sólida del gran edificio de la Organización Nacional. El despotismo, la anarquía y el más atroz terror hallaron su tumba en el mismo sitio que destinaban para la nuestra.⁷ [...]

El sol de ese día memorable antes de presenciar los funerales de un pueblo tan desgraciado, como heróico [sic], alumbró en los campos de Caseros el triunfo más espléndido que nuestras armas obtuvieran jamás sobre sus antiguos o modernos opresores: rompió el denso velo que por veinte años cubriera los futuros y prósperos destinos de nuestra cara patria; abrió para ella una época de dicha y de gloria inmarcesible. Sí *de gloria inmarcesible*, porque la victoria no humilló a ningún partido, sino que unió a todos en unidad de causa y de sentimientos; porque la patria, y la patria sola, fué [sic] la que triunfó de sus opresores, para que todos sus hijos vencedores y vencidos, fuesen por igual partícipes de la gloria de ese día y bienes que les conquistaba.⁸

Este tipo de expresiones iban más allá de la simple agitación social a favor de la Confederación en pleno enfrentamiento con Buenos Aires, dotaba de legitimidad a Urquiza porque lo ubicaba como centro de la victoria. El sol no “había alumbrado” a Buenos Aires, sino al general entrerriano, y era él quien había otorgado la potestad al Congreso Nacional. El poder del presidente no se sustentaba únicamente en pautas jurídicas y de derecho marcadas en el Acuerdo de San Nicolás y la Constitución, sino que sobre él recaía una imagen de líder sacro y su función consistía en la aglutinación del pueblo argentino en torno a su liderazgo.

Además, el artículo señalaba tres aspectos relevantes dentro del discurso del periódico paranense. En primer lugar, la batalla como

⁷ *El Nacional Argentino*, 5 de febrero de 1854.

⁸ *El Nacional Argentino*, 5 febrero de 1854. Cursiva en el original.

momento fundador del nuevo sistema político; en segundo lugar, la unidad y fraternidad como cualidades necesarias para el triunfo de la nación política fundada tras Caseros; y, en tercer lugar, las facultades negativas del periodo anterior (despotismo y anarquía). Si bien, esas cualidades negativas eran presentadas como definitorias del gobierno de Rosas, no quedaban adscritas de manera única al anterior gobernador de Buenos Aires y líder de la Confederación, sino que se extrapolaban a todas aquellas figuras (locales y provinciales) que contravinieran la posición presidencial. Por ello, las noticias sobre las celebraciones de Caseros no quedaban limitadas a adscripciones abstractas sobre la unidad de la nación, sino que dibujaban la imagen de Urquiza como líder patrio necesario para lograr la Organización Nacional del país:

Sí; el pueblo Entre-Riano destinado por la Providencia para resolver el gran problema de nuestra libertad o esclavitud eterna, debe ser el primero en solemnizar ese día en que sus armas vencedoras restituyeron a la ley el imperio de que había despojado la cuchilla del terror.⁹

El fragmento sitúa a Entre Ríos, provincia donde Urquiza era gobernador desde 1842, como punto de partida de la liberación de la anarquía anterior. Además, señala la intervención divina (Providencia) como un justificativo de la posición nuclear del presidente. Seguido a este fragmento el artículo continúa exponiendo los logros atribuidos al general entrerriano: la aprobación de una constitución y la reforma económica del Ministerio de Hacienda. Estos méritos aparecen como consecuencia y no causa de la libertad y la unidad del Estado. La relación entre acciones y efectos sitúa al presidente como actor fundamental necesario.

De esta manera, la figura del presidente provisional se exhibía como jefe militar y político aglutinante de los intereses generales de la nación. En esencia, la entidad del Estado solo podía conseguirse con la unión de todo el territorio y la aceptación sin críticas a su política

⁹ Idem.

gubernamental. En este sentido, la concatenación de la figura del general entrerriano con las instituciones estatales fue aún mayor y en estos discursos su imagen se fue progresivamente relacionando con el Estado a tal punto que fue prácticamente indivisible. Sin posibilidad de rechazar su liderazgo, Urquiza fue vinculado al cargo de presidente y único capaz de garantizar el orden constitucional. *La Ilustración* expuso:

Ya se calculará la impresión que hizo este brindis: todos corrímos a abrazarlo, se tiraron al suelo las cintas que conservábamos en los sombreros [cintillas coloradas federales], y nuestro Presidente conmovido y derramando lágrimas apenas podía respirar entre los abrazos y emociones de sus compatriotas. Zuviría, llorando como un niño, juraba a gritos que defendería hasta morir la Constitución y las autoridades nacionales.¹⁰

La descripción del acto presenta dos elementos fundamentales del nuevo Estado. Por un lado, no se organiza bajo la dirección de los ideales federales bonaerenses, cultura política de la que se separa como refleja el acto de tirar al suelo las cintillas coloradas, emblema del federalismo rosista. Y, por otro lado, la aglutinación de todos los actores político alrededor del presidente y de la constitución. Es llamativo la referencia al llanto como expresión emocional de apoyo al gobierno y de la unidad nacional. En este discurso la unidad está asociada al fundamento racional y emocional del Estado-nación.

Con este tipo de expresiones la prensa oficialista del gobierno de Paraná desentrañaba los aspectos relevantes de la idea de nación del nuevo Estado. Dejaba patente que el Urquiza no era solo una figura temporal, sino que era el único que podía desempeñar el cargo de presidente de la Confederación. Todas las expresiones y justificaciones del sistema político argentino derivaban en el presidente, ya electo para marzo de 1854, representante de la nación.

10 *La Ilustración*, 22 marzo de 1854.

Ese tipo de expresiones de júbilo fueron habituales y el *Nacional Argentino* se encargó de difundirlas mediante artículos firmados por autoridades y periodistas de otras provincias. Por ejemplo, tras la elección de Urquiza y Salvador María del Carril como presidente y vicepresidente respectivamente, se publicó una nota sobre expresiones repentidas de regocijo y alegría por la elección en Córdoba. La misma resaltaba el apoyo incondicional de la ciudad a los candidatos electos y los festejos públicos celebrados, en su mayoría celebraciones reducidas a formas culturales características de la élite social: baile en el teatro y recepciones en domicilios particulares con acompañamiento de figuras políticas, civiles y militares.¹¹ De manera similar, en mayo el *Nacional Argentino* publicó una carta del gobierno de La Rioja a Urquiza felicitándole por la victoria electoral y resaltando sus virtudes políticas como líder con símiles parecidos.¹²

Ese tipo de muestras servían como justificantes de la política nacional. Las muestras espontáneas de apoyo y cartas públicas de autoridades civiles y militares representaban toda una retórica argumental de aprobación del gobierno nacional. El *Nacional Argentino* no solo difundía la imagen del presidente, sino que la construía en su constante definición de su gobierno.

En este punto, las políticas territoriales y económicas eran presentadas como triunfos del presidente para engrandecimiento de la patria. Como señala María Julieta Schenfeld los editoriales sobre el crédito bancario nacional fueron uno de los pilares fundamentales del primer gobierno (2020, p. 25-26). Estos, en su mayoría artículos apologéticos sobre los cambios económicos que la reforma traería al nuevo Estado, reflejaban el sentir del gobierno central en exponer sus reformas como avances de todo el territorio. (Schenfeld, 2020, p. 26-27). En estas propuestas aunaban la idea de la unidad nacional con las idiosincrasias políticas y de recursos de las provincias en un intento de establecer una nueva relación entre Estado-provincias.

11 El *Nacional Argentino*, 26 marzo de 1854. HD.

12 El *Nacional Argentino*, 11 mayo de 1854.

De esta manera, las políticas presidenciales podían ser contestadas por réplicas tenues incorporadas en sus páginas. Un ejemplo fue la carta enviada por varios comerciantes de la localidad de Diamante reclamando la formación de una aduana nacional en su puerto,¹³ o la carta enviada por Pedro J. Segura, gobernador de Catamarca, sobre la apertura de una aduana con Bolivia.¹⁴ En este tipo de artículos, personalidades con responsabilidad política y económica del interior proponían ampliaciones o mejoras de la política nacional sin rechazar o criticar la actuación del ejecutivo central. La mayoría de estos artículos eran contestadas por ciudadanos anónimos o por el propio redactor. Ese mecanismo permitía demostrar que la crítica al gobierno nacional repercutía positivamente en el debate, pero que las acciones del gobierno siempre estaban justificadas y legitimadas por procesos de lógica que podía no ser entendidos por todos. En ese caso, el *Nacional Argentino* recurría a argumentos racionales y símbolos abstractos para afianzar su posición. Era habitual exponer como consecuencia que el fracaso de la organización nacional derivaba de la oposición a Urquiza por el rechazo a sus políticas gubernamentales. Toda crítica a sus acciones podía ser entendida, además, como un atentado contra la libertad. En esos momentos los redactores recurrían a elementos como cadenas y la tiranía de Rosas para describir a Argentina si Urquiza era depuesto como presidente.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El enfrentamiento abierto entre el gobierno de la Confederación y el de Buenos Aires no solo se libró en el espacio físico, sino que se expandió a una constante oposición dialéctica en la prensa. La opinión pública se convirtió, así, en una herramienta clave para defender y expandir sus posturas frente a las del contrario. La “república de opinión” que trajo con sí este tipo de prensa y diarios significó el desarrollo de una pauta

13 *El Nacional Argentino*, 5 de febrero de 1854.

14 *El Nacional Argentino*, 12 de febrero de 1854.

pedagógica-ilustrada en las páginas de los periódicos que buscaban servir como lugar de enseñanza de las ideas centrales del nuevo sistema. Para ello, el *Nacional Argentino* reclamó la formación de clubs en diferentes ciudades donde los periodistas, políticos y comerciantes pudieran expresar sus intereses y asociarlos a los de la nación. La llamada a formar clubs, tanto económicos como sociales, se trató, por tanto, de un intento de extender por el territorio las ideas del centro político. De esta manera, el *Nacional Argentino*, un pequeño diario local de Paraná, se convirtió en el órgano de prensa de la presidencia de Urquiza a partir de 1853 y quedó adscrito al poder ejecutivo del Estado a través de la designación de sus redactores y editores. Desde sus páginas, las ideas del gobierno quedan expuestas y expandidas por el territorio de la Confederación.

La línea editorial fundamental de este diario fue defender y sostener la presidencia de Urquiza señalándolo como el único líder posible para alcanzar la organización nacional. En este sentido, sus discursos buscaron resaltar la importancia del general entrerriano como una figura clave. Durante los primeros años de la Confederación, los titulares y editoriales reflejaron un país unido bajo un mismo proyecto nacional que emanaba de Paraná, centro político. Para lograrlo, recurrió a las efemérides del 3 de Febrero donde expresaba que la idea de unidad nacional solo podía alcanzarse bajo el liderazgo de Urquiza, cargado siempre de connotaciones positivas, mientras que el pasado, el periodo rosista, se planteaba como una etapa carente de libertad y asociada a la tiranía.

Si bien, este tipo de dicotomías no eran nuevas en la prensa, sí destacó que el *Nacional Argentino* utilizara de forma abundante estas expresiones para legitimar el nuevo Estado. En su lógica argumental, la Constitución de 1853 emanaba del derecho otorgado por Urquiza a las provincias tras la victoria de Caseros, convirtiéndola en una justificación a posteriori del proceso de organización nacional. Es decir, para este diario, la legitimidad del presidente provisional (electo a partir de marzo de 1854) se sostenía en la victoria de Caseros. La derrota de Rosas dotaba al nuevo presidente de derecho a gobernar y establecer un nuevo orden político. Por ello, el resto de las provincias debían aceptar la posición de poder de Urquiza y rechazar cualquier pretensión de alterar

la autoridad presidencial. La unidad era un eje discursivo asociado al liderazgo del presidente como una dualidad concatenada y no divisible.

No obstante, el concepto de unidad no se impuso de forma autoritaria sobre el resto de las provincias. Fue notorio en los primeros años una intención dialogada y pactada entre el gobierno central y las provincias. Así, la disputa entre Tucumán y Santiago del Estero se entendió como un conflicto interno en el que Urquiza no podía interferir sino solo como árbitro para la paz. Si bien Alberdi declaró que las provincias debían unirse libremente al proceso de organización nacional, el *Nacional Argentino* buscó mantener la unidad centrándose más en los beneficios que podían obtenerse de sostener la presidencia de Urquiza que del acuerdo constitucional. Por tanto, el concepto de unidad fue fundamental para reclamar la existencia de un Estado aglutinado donde las provincias mantuvieran sus idiosincrasias, pero no opacaran las virtudes del nuevo sistema político.

REFERENCIAS

- ACREE William. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.
- AUZA, Néstor Tomás. *El periodismo en la Confederación*. Buenos Aires: Eudeba, 1978.
- BATTICUORE, Graciela; GALLO, Klaus. Ideas, literatura y opinión pública. In TERNAVASIO, Marcela (dir.). *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*. Buenos Aires: UNIPE, 2013. p. 317-347.
- BLUMENTHAL, Edward. Los clubes constitucionales argentinos en la costa del Pacífico (1850-1855): Exilio y retorno en la “provincia flotante”. *Bol. Inst. Hist. Argent. Am. Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, n. 51, p. 17-55, dic. 2019. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672019000200003&lng=es&nrm=iso, Accedido en: 12 abril 2024.

- DAIN, Mariana. Representaciones en tensión: sensibilidades y modernización punitiva en un contexto de transición. Córdoba 1855-1862. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, nº. 3, 2012, p. 97-114.
- DE MARCO, Miguel Ángel. *Historia del periodismo argentino*: desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo. Buenos Aires: Educa, 2006.
- DÍAZ, Liliana Alicia. El perfil de la prensa de Rosario en tiempos de la Confederación. *Avances del Cesor*, n. 11, p. 41-57, segundo semestre 2014.
- GOLDMAN, Noemí; PASINO, Alejandra. Opinión pública- Argentina. In: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Iberconceptos I. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015. p. 990-1010.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar. Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821-1852). *Historia Contemporánea*, n. 27, p. 663-694, 2003.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar; DI PASQUALE, Mariano. El “momento” rosista: bordes y desbordes pensado. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico-sociales*, v. 33, n. 2, p. 131-143, 2018.
- LANTERI, Ana Laura. *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la “Confederación” Argentina, (1852-1862)*. Rosario: Prohistoria, 2015.
- LETTIERI, Alberto. La prensa republicana en Buenos Aires: de Caseros a Pavón (1852-1861). *Secuencia*, n. 61, p. 99-142, 2005.
- MÍGUEZ, Eduardo. *Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)*. Rosario: Prohistoria, 2021.
- MYERS, Jorge. Clío filósofa. Los inicios del discurso histórico rioplatense (1830-1852). *Varia historia*, v. 31, n. 56, p. 331-364, maio/ago. 2015. Disponible en <https://doi.org/10.1590/0104-87752015000200003>. Accedido en: 12 abr. 2024.
- PALTI, Elías José. *El tiempo de la política: el siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.
- PALTI, Elías José. *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Eudeba, 2009.

- SÁBATO, Hilda. La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada. In: PALACIOS, Guillermo (coord.). *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina: siglo XIX*. México D.F.: El Colegio de México, 2007. p. 83–94.
- SCHENFELD, María Julieta. Al servicio de la Confederación: los editoriales del diario *El Nacional Argentino* de Paraná durante el año 1854. *Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado*, v. 5, n. 13, p. 19-32, 2020. DOI: <https://doi.org/10.48160/25913530di13.145>. Accedido en: 12 abr. 2024.
- SKINNER, Quentin. *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

Recibido: 20 mayo 2023 / Revisado por el autor: 20 febr. 2024 / Aceptado: 12 abr. 2024
Editora Responsable: Mariana de Moraes Silveira